




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su beneplácito a la labor y desempeño que lleva adelante José Munafó, en mérito de su destacada trayectoria como dirigente sindical Ferroviario y a su contribución al quehacer político, social y deportivo de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar beneplácito por la labor política, social y deportiva del Sr. José Munafó, hombre destacado de la ciudad de Junín, donde se le reconoce su trayectoria como dirigente sindical ferroviario.

José Munafó nació el 25 de mayo de 1938 en la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, donde aún reside.

Desde muy temprana edad, a los 14 años, comenzó su participación en la actividad en el ferrocarril, y a mediados del año 1953 ya oficiaba de mensajero en la Obra Social de los Trabajadores Ferroviarios. Aquella militancia sindical lo lleva a sumarse a las filas de la Juventud Peronista y a los 16 años comienza su carrera política en la Unión Ferroviaria.

En 1970, a los 32 años de edad, fue elegido para el cargo de Pro Secretario General de la máxima conducción del gremio. Todo su recorrido y su gestión sindical estuvieron guiados por el ejemplo y la conducción política de Lorenzo Pepe, dirigente histórico del Justicialismo.

De su gestión es destacable -entre otras acciones-, el comienzo de un plan de construcción de 96 viviendas para obreros ferroviarios.

El 24 de marzo de 1976 la dictadura cívico militar interrumpe la vida democrática



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



del país, prohibiendo toda actividad político-participativa y representativa como el caso de los sindicatos. En ese momento el gremio ferroviario fue intervenido y Munafó es separado de su cargo y detenido ilegalmente, en el contexto del Terrorismo de Estado. Por tal motivo fue declarado en su puesto bajo la condición de "abandono de trabajo."

Luego de ser liberado, participó de la Comisión Nacional de los 25 gremios que, el 27 de marzo de 1979 realiza el primer paro nacional contra la dictadura cívico-militar. Con el advenimiento de la Democracia en 1983 fue reincorporado a su trabajo en la Obra Social Ferroviaria y designado para ocupar la Presidencia de la Junta Electoral al año siguiente.

En el marco de las políticas de restructuración democrática llevadas adelante por el Presidente Dr. Raúl Alfonsín, Munafó logró la reincorporación de aquellos trabajadores que fueron cesantes de sus puestos o exiliados durante el período dictatorial. Por otro lado, logró finalizar el plan de viviendas que había gestionado anteriormente y que fue interrumpido en 1976, entregando las llaves con su respectiva escritura a 96 familias ferroviarias.


Durante las décadas posteriores tuvo una activa participación política en cargos centrales de representación sindical: asumió como primer Presidente Estatutario de la Obra Social Ferroviaria en democracia (Ley 18.290) hasta 1995 que cedió el lugar a otro compañero ferroviario; integró el núcleo de dirigentes sindicales que asesoraron al Dr. Antonio Cafiero en el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; integró el Secretariado de la CGT en el año 2011 y fue designado a participar en la Delegación Argentina que concurrió a la 100° Asamblea de la Organización General del Trabajo (OIT).



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Su compromiso con la comunidad lo llevo a presidir durante considerables años el "Club Atlético Social y Deportivo Villa Belgrano" con sede en la localidad de Junín. Durante su gestión se realizaron importantes obras de infraestructura, como la iluminación de la cancha de futbol, finalización del gimnasio, la construcción de plateas para 400 personas y un salón de usos múltiples, entre otras

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.



AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.